



DECLARACIÓN N° 117

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés legislativo el cambio de denominación e inauguración de la Señalética “Afroentrerrianos/as”, a realizarse en la actual calle 1346 perpendicular a Salvador Caputto de la Ciudad de Paraná el día martes 17 de Mayo, en cumplimiento de la Ordenanza N°9869. Actividad organizada por el Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de Paraná y la Agrupación Entre Afros, en el marco del 21 de mayo “Día de los afroentrerrianos/as y la cultura afrolitoraleña”.-

Sala de Sesiones. Paraná, 11 de mayo de 2022.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTORA: S.D. Stefania CORA
EXP. N° 25543

